



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar los alcances de la resolución N° 2100/92 referente a las contrataciones de 3 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio (personal obrero y de maestranza) -hasta el 30 de noviembre de 1993- para desempeñarse en dicha Dirección.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENS (H)  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPLENTE DE LA NACION